



Alicante 30 de Marzo de 1880.

LA PROVINCIA HUÉRFANA.

Segun digimos en nuestro número del domingo, por no tener nuestra provincia en la alta Cámara representantes celosos que se cuiden de sus intereses, ha quedado eliminada del proyecto de ley sobre propuesta de medidas para evitar en lo posible las sequias en las provincias del litoral del Mediterráneo, siendo así que en ninguna de esas provincias se experimentan, tanto como en la nuestra, los funestos efectos de la carencia casi absoluta de aguas de riego y pluviales.

Pero no consiste en esto solo la orfandad de nuestra provincia. Por mas que sea extraño y lamentable, puede explicarse que algunos senadores cuneros que ni siquiera se han dignado visitar el país que representan, y otros que aunque nacidos en nuestra provincia solo suelen gastar su influencia en pró de mezquinos intereses, hayan votado el proyecto de ley que nos ocupa, sin pedir que se agregase á él, el nombre de la provincia de Alicante.

Pero lo que no tiene explicacion es que los hombres que viven constantemente en nuestro país, que presencian los horrores de las sequias que le afligen, y que forman parte de las corporaciones municipales y provinciales, hayan leído el proyecto de ley á que nos referimos, sin levantar inmediatamente la voz para pedir la modificación de ese proyecto antes de que pase al Congreso y quede convertido en ley.

¿Qué hacen los ayuntamientos cuyos individuos ven morir de sed á sus representados y contemplan como se agostan sus campos por falta de agua, que no recurren á sus diputados á fin de que en la Cámara popular se subsane la omision que se ha cometido en la alta Cámara al votarse una ley para evitar en lo posible las sequias en las provincias del litoral del Mediterraneo?

¿Qué hace la Diputacion provincial que no celebra una reunion extraordinaria para representar energicamente pidiendo la modificación de esa ley, que al cuidar con sabia prevision por los intereses de Almería, Murcia, Valencia y Castellon olvida á Alicante como si fué-

ramos párias, ó como si no tuviéramos derecho á que los legisladores se cuiden de nosotros, como lo hacen de otras provincias mas afortunadas que la nuestra?

Triste es ciertamente que seamos nosotros, modestos periodistas, los que tengamos que tomar la iniciativa en un asunto de tanta trascendencia; pero al ver que ya se halla votado definitivamente en la alta Cámara el importante proyecto de ley á que nos referimos, sin que nadie se haya ocupado de él hasta ahora hemos creído cumplir con un deber sagrado al patentizar primero la orfandad en que desgraciadamente vive nuestra provincia y al llamar despues la atencion de las autoridades, corporaciones y hombres influyentes de nuestro país, á fin de que busquen los medios de conseguir que antes de convertirse en ley el proyecto que nos ocupa, se incluya en él el nombre de la provincia de Alicante.

Ayer empezó la entrega de los quintos en Caja, habiéndolo verificado los pueblos del partido de Jijona.

Mañana deben aprontar sus cupos los distritos municipales del partido de Monóvar, que representan un total de noventa y ocho hombres.

No dudamos que hay provincias en España muy celosas por el cumplimiento de las leyes y disposiciones del Gobierno, pero debemos confesar que mas activas y prontas que la nuestra á responder á sus deberes ó llamamientos, difícilmente se la encontrará.

Siempre se han distinguido los pueblos de esta provincia por su subordinacion y respeto á las autoridades y por el cumplimiento de las leyes, sin perdonar medios ni omitir sacrificios, y por esto hemos oido decir á algunos hombres de reconocida talla política, que han venido en distintas situaciones á mandar nuestra provincia, que sin trabajo, y mucho menos sin compromisos podria desempeñar en ella el cargo de Gobernador, porque los pueblos se esmeraban en cumplir y por lo tanto en facilitar la accion activa de esta autoridad: y efectivamente, nosotros hemos tenido ocasiones muchas para apreciar la verdad de tan justo concepto; y hoy pueden nuestros lectores reconocerlo así, al observar la prontitud, sumision y subordinacion con que han acudido al llamamiento mas fuerte y sensible que pudiera hacerseles, á ingresar en Caja sus contingentes del actual reemplazo, dejando á sus familias sumidas en el mayor desconsuelo y en la tristeza, porque precisamente ese llama-

miento coincide con las festividades religiosas que mas celebran las familias tanto por su solemnidad como por respetables tradiciones y laudables costumbres; lo cual no han tenido presente los que dirigen hoy el timon de esa nave que llaman Estado.

Habiendo dado principio ayer como dejamos dicho, el ingreso en Caja de los soldados pertenecientes al último sorteo, hemos creído oportuno publicar como lo hacemos en la seccion oficial del presente número, la circular del señor gobernador civil de la provincia relativa á dicho acto en la que se indica los dias en que ingresarán su cupo los diferentes partidos judiciales de la provincia.

La carretera de Villafranca á Tangel, recientemente construida, se abrió al público prematuramente y sin estar bastante consolidada, por la absoluta falta de lluvias que desde su construccion experimentó esta comarca.

Hoy que ha llovido abundantemente, se está en el caso de remediar aquella falta, y reparar los desperfectos que el tránsito y la sequia han ocasionado en dicho camino, cerrándolo desde luego al servicio público y procediendo á reconstruir el afirmado.

Si a-i no se hace, la carretera se inutilizará por completo y los miles de duros empleados en su construccion, se habrán tirado á la calle literalmente.

Llamamos sobre esto la atencion del señor director de Obras provinciales, pues no estamos tan sobrados de recursos y de vias de comunicacion para dejar perder infructuosamente lo que tanto cuesta y tantos beneficios puede proporcionar al país.

Por el correo interior recibimos ayer una atenta y expresiva carta firmada por un suscriptor, en la cual, despues de acoger benévola mente lo consignado por nosotros en nuestro artículo del domingo 28, titulado *La provincia huérfana*, nos indica su autor la conveniencia de iniciar una reunion de personas influyentes para solicitar se modifique el proyecto de ley votado en la alta Cámara, que nos inspiró el precitado artículo.

Despues de dar las gracias á nuestro anónimo suscriptor por las benévolas frases que nos dedica en su carta, solo nos falta añadir que antes de recibirla le habiamos complacido sin saberlo, puesto que nuestro editorial del dia de hoy se reduce como verá á indicar el pensamiento que consigna en su escrito.

El sábado último hubo reunion en el Sindicato de riegos de esta huerta, la cual, segun rumores que

han llegado hasta nosotros, parece que fué borrascosa. Ignoramos los asuntos que en ella se trataron y por consiguiente el motivo que dió lugar á la borrasca; de modo que celebraríamos que si alguno de nuestros colegas de la capital está mejor informado que nosotros de lo que ocurrió en dicha reunion, lo hiciese público á fin de saber á que atenemos, pues las noticias hasta nosotros llegadas son contradictorias y convendria supiese la verdad, pues todo lo que se relaciona con el Sindicato, entraña un verdadero interés.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Milche 26 Marzo 1880.

Mi distinguido amigo: Como decia á V. en mi última, no es ni con mucho inevitable el mal que amenaza á esta localidad de verse en los rigores del estío y cuando los albiges estén secos y las fuentes no traigan agua alguna, ya por agotarse el manantial de donde se trae, ya por otra causa, de encontrarse sin aguas potables. En el mismo término de esta ciudad y á la corta distancia de 4 k. en el partido de las Valldongas existe la mina de D. Pascual Navarro, que con pertinacia que admira y constancia digna de imitacion y merecedora de todo elogio, ha logrado reunir una cantidad de agua suficiente y sobrada para el abastecimiento del pueblo. Existen muchos manantiales, los que á pesar de estar ya mucho tiempo abiertos, y abastecer á las pobladas partidas de Genil y V. llongas, no han disminuido, sino antes al contrario, aumentan cada dia su caudal: el número de pozos hasta ahora abiertos, es el de doce, con la particularidad que apenas el minero profundiza algunos metros, encuentra seguida la riquísima agua que el Sr. Navarro tiene: no hace sino dos ó tres dias comenzó el déctimetro pozo y á distancia de uno cinco metros, túvose el agua, la cual aumentada á medida que la piqueta del obrero escruta las entrañas de aquella tierra.

Indica todo esto, que debe haber un gran manantial, pues que los hasta aquí encontrados, no parecen sino derivaciones de un centro comun, y á juzgar por los que ahora se tiene y por la cantidad de agua que dan, debe ser de gran valía el centro de donde proceden los demás. ¡Lástima grande fuera, señor director, que los trabajos no continuaran cuando tan risueñas y halagadoras se presentan las esperanzas!

Las obras que D. Pascual Navarro ha llevado á cabo son dignas de visitarse y de imitarse su ejemplo. Nada de escasez en el trabajo, nada de escatimarse, inmejorables materiales, nada de omitir medio alguno, recuerdo continuo del adagio español de que lo barato es caro, parece ha sido el pensamiento constante de dicho señor. Los túneles y galerías perfectamente acabadas, las cañerías de piedra bien labrada y unida con solidez, cubiertas, y á trechos con sus respectivos registros para obviar y evitar todo entorpecimiento que pudieran encontrar las aguas en su curso. ¡Qué contraste, señor director, con la cañe-

ría que tiene el agua de la fuente! Parece que á porfia se han empeñado en hacerlo mal y caro: parece que sirvió únicamente la cañería de las fuentes, de ensayo á otras generaciones ó tal vez se propusieron imitar las que debian tener países alejados de la civilizacion ó de los que ni aun conocimiento rudimentario tienen de la arquitectura: si los romanos nuestros antecesores vieran, si parangonar en esta cañería con sus magníficos acueductos, á buen seguro que repetirían las frases de Horacio, en su carta á los Pisones: *Resum teneatis?* Pero prosigamos nuestro asunto.

Si las obras ejecutadas por el señor Navarro son buenas, si su cañería por lo sólida y asentada sobre firme base evita los males de la cañería de la fuente, si por su perfecta union evita toda clase de filtraciones, si por estar cubierta nos garantiza de que el agua llegará á su depósito sin sustancias extrañas, tiene todavía otra cualidad mejor, y es, su gratísimo sabor, el ser, sin disputa, de las aguas mejores que esta zona puede contener.

Sus cualidades posúronse de relieve y su influencia en nuestra naturaleza, se notaron tan pronto como se empezaron á usar: las partidas donde nacían eran infecto foco de tercianas, y hoy las han desterrado por completo: cuantos se sirven de ellas para la comida: segun análisis de personas peritas reúne todas las condiciones que desear se puede para que sean potables, y en estos casos mas alto que la ciencia hablan los resultados que se notan: hablo de enfermedades del estómago y de otras debidas á las aguas de los albiges.

Las aguas del Sr. Navarro, son las mejores para estómagos delicados pues por su ligereza y por ser aguas corrientes no sirven de carga pesada: cuantas personas se quejaban de tardos en la digestion, hoy, al beber estas aguas, les hemos oido decir han sentido alivio inmediato: y todavía son mucho mas sanas para evitar las dolencias de la orina, que segun he oido decir, se deben en gran parte á las aguas de albiges: y ello, algo habrá, cuando tan general es en esta localidad.

Reuniendo estas condiciones ¿Comprende V. que debemos mirar imposible que vayan á surtir otros pueblos? Sabemos que se han pedido con insistencia noticia de la cantidad y calidad; sabemos que se vá á proponer su adquisicion en algunos Ayuntamientos, sabemos que se gestiona con empeño por llevarla á una capital; únicamente tal vez no sepan nada de esto nuestras autoridades.

Pero ¿quién se cuida del bien del público, ni del pueblo ilicitan, cuando tenemos una tan famosa cañería, unas tan buenas aguas, y sobre todo cuando el rico tiene sus albiges y el pobre no tiene nada? Son estas bagatelas de algunos, que solo por matar el tiempo se entretienen en emborronar papel.

De las dificultades que hemos oido exponian algunas personas para adquirir estas aguas, me ocuparé en otra.

De V. A. A. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Las noticias telegráficas de Cuba son en extremo satisfactorias. Háblase de un telegrama del general Blanco recibido ayer en el ministerio de Ultramar,

¡Faz hermosa y adorada!  
 ¡Prenda de la redencion!  
 ¡Recuerdo de los dolores  
 Que el noble mártir sufrió!  
 ¡Tesoro de nuestras almas!  
 ¡Consuelo del pecador!  
 ¡Esperanza del marino  
 Que te invoca en su afliccion!  
 Mira á tu fiel Alicante,  
 Que hoy te demuestra su amor  
 Formando con gayas flores  
 Alfombra de adoracion.  
 Contempla con que ternura  
 Lanza al espacio su voz  
 Y los vítores te envía  
 De su entusiasta fervor  
 ¡Santa Faz! ¡Regalo angustic  
 Que el cielo nos concedió!  
 La fé con que te adoramos,  
 Vive en nuestro corazon.

Ramon Lon.

MUCHAMIEL

POR

NUESTRA SEÑORA DEL LORETO.

Siglo XVI.—Reinado de Carlos I.

Del blason alicantino  
 Ricas joyas muy preciadas  
 Eran entonces, por cierto,  
 Muchamiel y su comarca.  
 De aquel reinado en los dias,  
 Segun escrituras narran,  
 Allí providente el cielo  
 Se ostenta en horas infaustas.  
 Dios, que sabe prevenirnos  
 Para el dolor de mañana,  
 Pues siempre ha de haber dolores,  
 El remedio que nos falta;

Faint, illegible text in the right margin, likely bleed-through from the reverse side of the page.

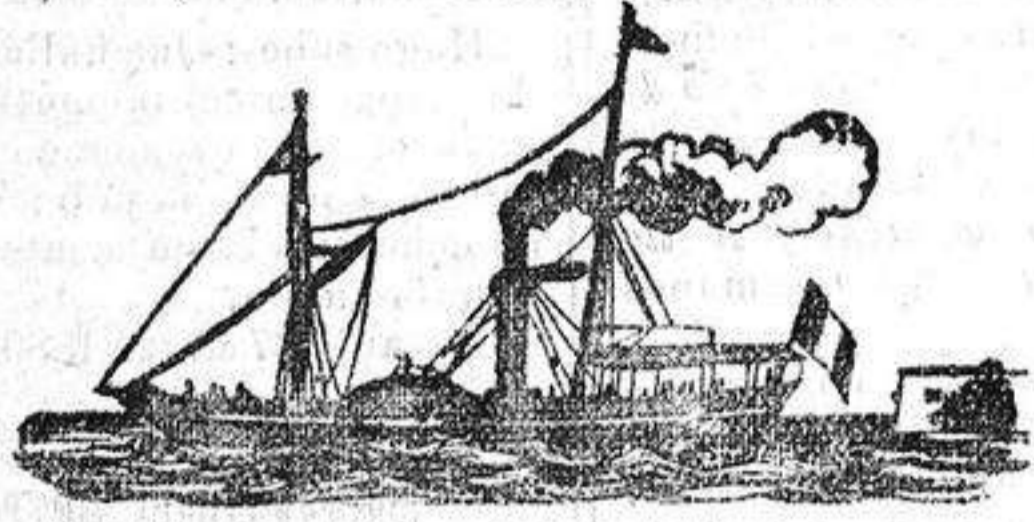


Vapores Correos Trasatlánticos  
DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana  
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.  
Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,  
A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

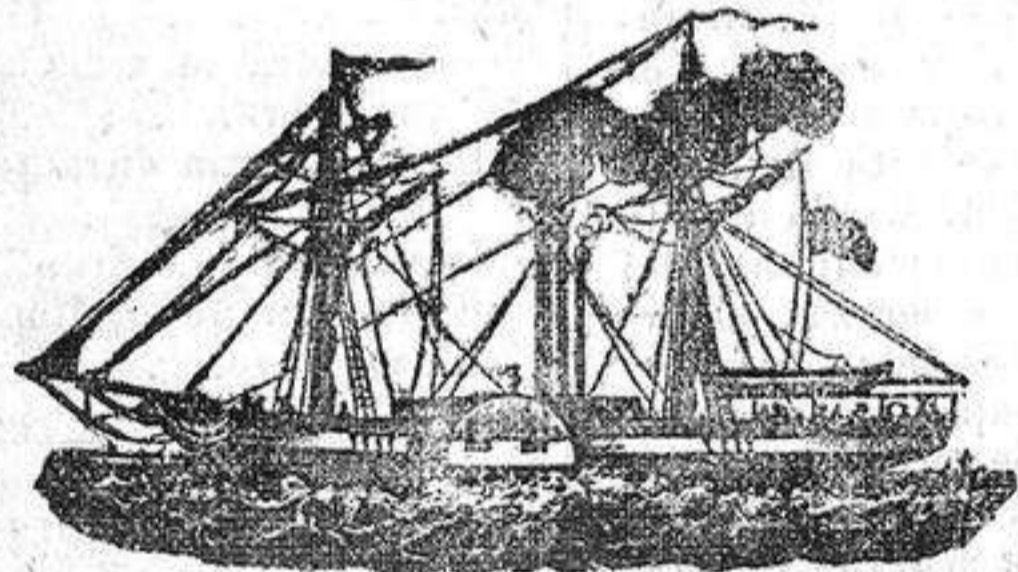
Compañía Hispano-Francesa  
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
POR LOS VAPORES  
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA  
SERVICIO SEMANAL ENTRE  
Alicante, Cette y Marsella,  
POR LOS VAPORES

Gallia  
Massilia  
Prouvaine



Provincia  
Lutetia  
Syria

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.  
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con transportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE  
SEVILLA Y MARSELLA,  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores  
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,  
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.  
Los miércoles á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

AVISO  
importantísimo

Á LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPEL DE  
ALQUITRAN  
NORUEGO.

fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpiñan, únicos premiados en la primera Exposición Universal de Paris (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recién Exposición de Paris (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.<sup>a</sup> seccion 2.<sup>a</sup>)

De venta en todos los establecimientos y estancos.  
Depositario general en toda la provincia de Alicante,

Salvador Mas, en Crevillente.

BOTILLERIA  
DE  
DON JOSE POLO  
calle de Labradores, núm. 17,  
ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella.  
Absuthe, á 2'50 y 4 idem.  
Creme de Roses, a 2, 4 y 5 idem  
Cognac, a 2, 3, 4 y 6 idem.  
Aurazao, a 2, 4, 5 y 8 idem.  
Creme de cacao, a 2 y 3 idem  
Chartreuse, a 2 y 4 idem.  
Creme de Ment, a 2, 4, 5 y 8 idem.  
Creme Camu March, a 2 idem.  
Creme de Noyau, a 2 idem.  
Elixir Garibaldi, a 2 y 4 idem.  
Elixir Raspail, a 2 y 4 idem.  
Genevy Alp, a 2 idem.  
Ginebra Amsterdam, a 2'50 idem.  
Marrasquin, a 2, 4, 5 y 8 idem.  
Mezenc, a 2 idem.  
Pimpermint, a 2 id  
Ponch au Rum, a 2 y 5 idem.  
Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.  
Rosolio di Torino, a 2 y 8 idem.  
Sirop de Groiselle, a 2 y 4 idem  
Sirop de Limon, a 2 idem.  
Sirop de Bourdeaux, a 3'50, 4 y 5 idem.  
Vino de Champagne, á 6 y 7'50 idem.  
Vermouth, a 2'50 idem.  
Vino fondillon, 2'50 idem.  
Vino Málaga, a 3'50 idem.  
Manzanilla, á 3'50 idem.  
Triple anís, a 2 idem.  
Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay Aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

Consignaciones, tránsitos  
COMISIONES  
DE COMPRA Y VENTA.  
REPRESENTACION  
de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía  
de Seguros marítimos,  
LA REUNION,  
ADOLFO LLORET.  
Mendez Nuñez, 9, Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

Sales granuladas efervescentes de  
**LITINA**  
DE  
Ch. LE PERDRIEL  
en Paris.  
Único disolvente de los cálculos y concreciones úricas.  
Contra la Gota, los Reumatismos, el Mal de piedra, los Cálculos, los Catarros crónicos de la Vejiga ó del Estómago y todas las afecciones de la Diálisis úrica.  
El ácido carbónico que se desprende con exceso en la efervescencia, hace que sea la LITINA perfectamente soluble, condicion sin la cual no sería ni asimilable ni activa.

En Alicante D. J. C. Bellido.

Camas inglesas,  
maqueadas de hierro y de metal fino.  
De un cuerpo.  
De canónigo ó camaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus finitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

Vapor francés Cambrian.  
Saldrá de este puerto el día 30 del actual para Burdeos y Havre tomando carga para París.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Leon Escande, fonda de Bossio y playa del Postiguet, frente á los baños de mar.

El Cifuentes.  
Saldrá de este puerto el 2 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Carey y C.<sup>a</sup>

El Anselmo.  
Saldrá de este puerto el 30 para Valencia, Tarragona, Barcelona.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Carey y comp,

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C.<sup>a</sup>

Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,  
Las náuseas, eructos de gas,  
Las gastritis,  
Los calambres de estómago,  
Las gastralgias,  
Las hinchazones del estómago,  
La jaqueca,  
Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica á los ancianos y á los convalescentes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PILDORAS DE MONSERRAT

del Dr. Font y Ferrés. Barcelona.

Son las únicas píldoras que han tenido aceptación universal por ser un purgante suave, tónico, anti-bilioso, depurativo eficaz y restablece las funciones del estómago. En prueba de la bondad curativa de las Píldoras de Monserrat,

El Ilustre Sr. D. Juan Pio Torrecilla, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza, Dice: Que habiendo visto tan celebradas en un periódico de medicina las Píldoras de Monserrat, quiso probarlas, y que no sólo le curaron una afección crónica, de quince años, sino que curaron asimismo á su anciana madre, que tiempo hacia sufría sin poder encontrar alivio y despues de un elogio completo que de ellas hace, finaliza diciendo: Que sin duda estaria-mos inspirados al inventar las Píldoras de Monserrat, de que con tanto elogio se habla, asegurándonos que será un acérrimo partidario de ellas por ser pasmosos y vicibles sus efectos.

AVISO: A fin de que los enfermos no sean engañados por falsificaciones é imitaciones, diremos que solo son legítimas las cajas que llevan el nombre del Dr. Font y Ferrés y la firma de Y. Cera, sucesor, hados con un cordón que pende un plomo, y dentro con las píldoras, se halla una medalla con la Virgen, sin cuyos requisitos todas son falsas.

entro de expedición y depósito general, Botica Central, Plaza del Pino, Barcelona.—En Alicante, farmacia de D. J. Bellido, Plaza de Isabel II.

DEPOSITO GENERAL en BARCELONA:  
FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

UNA SOLA PRUEBA

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS  
PILDORAS DE MONSERRAT DEL DR. FORMIGUERA  
SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ  
Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago.  
Únicamente son legítimas las que llevan la firma y rúbrica del Dr Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja.

SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salúfiera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el Professor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 333, Oxford Street, Londres.

AMBARINA VEHL  
Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR y habiendo podido conseguir su asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y gargantas y demás enfermedades de las vías respiratorias.  
Véndese al por mayor, en la farmacia de su autor Vidriera, 2 y 4, Barcelona.—En Alicante: Sres. D. Manuel Gomez.—D. José Soler.—D. José Carlos Bellido.—D. Rodríguez H. Hernandez, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

Gran Fábrica  
LA CONSTANCIA,

—DE—  
JOSE RODES Y MARTINEZ,

Alameda de San Francisco (junto al cuartel de la Guardia civil.)  
Fundición y construcción de máquinas.—Especialidad en prensas para vinos, aceites, fi-deos. Sistema perfeccionado en norias de doble caudal, y vertederos premiados por la Sociedad El Fomento en 1878 y 1879.

Instalaciones de molinos harineros movidos con vapor é hidráulicos.—Bombas de varios sistemas para pozos profundos.—Molinos de viento para elevar aguas.—Tuberías de hierro fundido para conducciones de agua y gas, columnas, balcones, bancos para jardín, mesas cuadradas y ovaladas para cafés de varios modelos.  
Tubos barnizados en el interior y exterior para las fachadas mas largas que los que generalmente se colocan y á precios reducidos.—inodoros y sifones de fundición.

Píldoras de Brandreht.

La humedad entera les debe homenaje de gratitud pues con su uso se combate toda enfermedad por aguda y peligrosa que sea.  
Los Sres. Alomar y Oriach de Barcelona, son los únicos agentes en toda España y reciben dichas píldoras directamente de mi laboratorio en Nueva-York.—B. Brandreht  
Se venden en todas las farmacias y droguerías del reino.